



observatorio social

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA

SINTESIS CLAVE SEMANAL

Nº 17

Dirección: Gloria Edel Mendicoa

Asesoramiento Periodístico: Vanina Chiavetta

Estimados colegas y amigos: Continuamos con nuestra edición Síntesis Clave Semanal del Observatorio Social. En esta semana, las noticias que han sido elegidas corresponden al tema de la vivienda.

Conocida es la importancia que la vivienda tienen para las personas y para sus familias: no pueden ser consideradas solamente un artículo de mercado, sobre todo cuando son objeto de una expresa protección de nuestra Constitución Nacional que consagra la "defensa del bien de familia" y "el acceso a una vivienda digna". Se deja claro así que nuestra ley fundamental considera a la vivienda como un atributo de la dignidad personal más que como un bien económico. Desde ese lugar los programas que se orienten a reducir el déficit cuantitativo y cualitativo es un tema de agenda de alta prioridad. Son muchos los barrios críticos por estas carencias, que no solo se reducen a la vivienda en sí misma, sino que se extiende a otro y tan importante problema cual es el los servicios sanitarios. Conocer información, producir diagnósticos apropiados y gestar líneas de acción es una tarea urgente y necesaria.

Agosto 2006

El derecho a la vivienda

(Revista Tercer Sector)

Salir de la intemperie

Según datos oficiales, en la Argentina 16 millones de personas –cuatro millones de familias– no tienen una vivienda digna. Centenares de entidades sociales impulsan la autoconstrucción y organizan nuevos barrios. Además, reclaman que se ponga fin a la especulación inmobiliaria y exigen ser actores en la planificación de las políticas públicas.

Desde el sector social consideran que no hay una política de viviendas, y recuerdan las normativas vigentes:

* El artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, consideran el acceso a la vivienda como un derecho.

* La Constitución argentina dio rango propio a ambos documentos y prevé en su artículo 14 bis la sanción de normas que garanticen “el acceso a una vivienda digna”. Las leyes vigentes crean programas (como el Fondo Nacional para la Vivienda, Fonavi) y distribuyen recursos. Pero ninguna ordena la regularización dominial ni da obligaciones al Estado ni establece el derecho a la vivienda.

El milagro del techo propio

Hay varias maneras de acceder a una vivienda. Una, heredarla. Otra, comprarla con ahorros o préstamos de la banca privada (que entrega el 80 por ciento del valor del inmueble a quien garantice sueldo de mil pesos mensuales durante diez años). Si el sueldo no alcanza o no existe, las casas del Plan Federal de Viviendas requieren cuotas a partir de 220 pesos. Otra posibilidad es lucharla solo, o con la ayuda de una OSC o una cooperativa.

Oficialmente hay 570 OSC que trabajan por el derecho a la vivienda. La mayoría administra fondos del Programa de Emergencia Habitacional –entre otros planes estatales– a condición de conformar cooperativas. El Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (Inaes) precisa que existen 3.015 cooperativas de viviendas (sin contar las 10.563 “de trabajo” que suelen abocarse a tareas de construcción).

Trabajo colectivo

Otro camino de ayuda a los más postergados es el que abre la Red Gesol. Con una diferencia: no construye casas, las repara a través de su Centro de Arquitectura Solidaria. En el país, la tasa de hacinamiento trepa al 17,5 por ciento de los hogares con situaciones deficitarias. Y la iniciativa de Gesol es una respuesta a esos problemas. Vecinos de Avellaneda, San Martín, Becar, Hurlingham y La Matanza remodelaron y agregaron habitaciones con un microcrédito que otorga la red. Desde el año 2000, cien familias por año llaman a los arquitectos solidarios. Durante este tiempo, Mariano Bascan, coordinador del Centro, vio “cómo las familias que mejoraron sus casas mejoraron también su salud o la alimentación”. Es que “el derecho a la vivienda no se puede separar de otros derechos; una casa es la extensión de la persona, hace a su desarrollo”.

Otra experiencia importante es la de una organización que no construye casas, pero ayuda a hacerlas realidad: desde hace 21 años, la OSC Madre Tierra alcanza a familias en emergencia habitacional del conurbano oeste un suelo seguro en un lote con servicios. La familia es quien edifica su casa. Hasta ahora lo han hecho 2.700 en quince barrios diseñados por la OSC cerca de la trama urbana. “No nos interesa construir casas sino consolidar comunidades. En el Gran Buenos Aires hay una realidad de tierras y viviendas

sometidas a leyes del mercado que imposibilita el acceso a familias de escasos recursos", fundamentó Perla Fernández, la coordinadora. Con este criterio, Fernández sostiene que "una OSC que trabaja por el derecho a la vivienda y no busca incidir en políticas públicas pasará su vida poniendo parches. Por eso hay que pelear por una verdadera política de suelo urbano".

En el país hay doce millones de hectáreas en conflicto dominial. En la provincia de Buenos Aires, la ley 8.912 (de 1977), que regula el uso del suelo, restringe la extensión de la ciudad, priva el acceso al suelo a los más pobres y dispara los loteos clandestinos. Capital Federal está, desde 2004, en "Estado de Emergencia Habitacional". Sin embargo, barrios como las villas 31 y 31 bis de Retiro -por citar dos ejemplos- siguen poblándose mientras avanza la sombra del mega proyecto inmobiliario Puerto Madero II.

Miércoles 30 de agosto

**La construcción marcó otro récord.
Las obras aumentaron un 27,9% y batieron la marca histórica por cuarto mes consecutivo**

(Diario La Nación)

La actividad de la construcción batió en julio un récord por cuarto mes consecutivo. Algunos economistas destacaron esta evolución y hasta se mostraron sorprendidos por ella y la relacionaron no sólo con la obra pública, sino también con la edificación de viviendas privadas y de instalaciones productivas y de servicios.

El índice de coyuntura de la actividad de la construcción (ISAC) creció el mes pasado un 3% respecto de junio último y un 27,9% en relación con julio del año pasado, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). En los primeros siete meses de 2006 acumuló una suba del 21,7 por ciento.

El Indec destacó que la superficie cubierta autorizada por los permisos de edificación otorgados para obras privadas se incrementó en julio un 52,5% interanual y un 16,9% en relación con junio, con lo que suma un alza del 25% en lo que va del año. El instituto explica el desempeño de la construcción por las numerosas obras públicas pequeñas y medianas encaradas por los municipios y por la inversión privada en viviendas, fábricas y emprendimientos turísticos.

"Veo una construcción muy fuerte, que llama la atención porque perdura en el tiempo, que no sólo crece por más viviendas", reconoció su sorpresa un director de la consultora MVA, Manuel Sánchez Gómez. El analista de la Universidad del Salvador Juan Massot negó que existiera una burbuja inmobiliaria y afirmó que la expansión de la construcción se encuentra en sintonía con la de la economía.

Los empresarios dedicados a la obra pública (72,3%) anticiparon que en el presente mes la actividad no variaría su ritmo. Un 14,9% predijo que aumentará y un 12,8%, que bajará. En el sector de las obras privadas, un 19,2% pronostica un alza y un 15,4%, una disminución. La mayoría (65,4%) descarta cambios.

Reducción de personal

Pese a las perspectivas sobre la actividad, un 15,4% de los constructores que se dedican al sector privado admitieron que reducirían personal en agosto, más que el 11,5% que lo aumentará. En cambio, la obra pública llevará a que un 17% tome más empleados, y otro tanto bajará la cantidad.

El fenómeno de la construcción puede tener otra contracara: ciertos economistas advierten que en la inversión bruta fija están recuperando peso las obras, en detrimento de la

compra de equipos productivos, que son los que aseguran el crecimiento a largo plazo. El año pasado, la construcción creció un 14,4%, mientras que la importación de bienes de capital, un 33%. En los primeros siete meses de 2006, las obras se incrementaron un 21,7% y las compras de maquinarias en el exterior, un 23 por ciento.

Sánchez Gómez admitió que se notó una desaceleración de la inversión productiva en el segundo trimestre del año, pero aclaró que tres meses no alcanzan para establecer una tendencia. Massot descartó cualquier inquietud: "La tasa de importación de maquinaria sigue siendo altísima".

Jueves 31 de agosto

Trece entidades adhirieron a la operatoria que rige desde mañana.
Los créditos para inquilinos arrancan con dudas: siguen las negociaciones.

(Diario Clarín)

El Gobierno pareció convencerse en las últimas horas de que le será casi imposible arrancar en septiembre con la operatoria de créditos hipotecarios que permitan a los actuales inquilinos convertirse en propietarios, pagando por dichos préstamos montos similares a los que hoy destinan a un alquiler.

Sin embargo, ayer por la noche la ministra Felisa Miceli anunció en la Casa Rosada que 13 entidades "adhirieron" a dicha operatoria. La ministra detalló que las entidades que se sumaron al plan son los bancos Nación; Provincia de Buenos Aires, Río, Ciudad, Nuevo Santa Fe, Nuevo Entre Ríos, Macro, Santa Cruz, San Juan, Galicia, Hipotecario, Francés y Credicoop.

En verdad la adhesión se limita a aceptar al inquilino como "sujeto de crédito". Esto quiere decir que tendrán en cuenta el contrato y los recibos de alquiler a la hora de calcular la capacidad de pago de un grupo familiar. Pero eso no implica que con solo presentar esos papeles podrán acceder a un crédito que financie el 100% de la propiedad y que, además, la cuota resultante sea igual al monto actual del alquiler. Esa ecuación podría cumplirse en determinados casos: propiedades muy baratas en la zona sur de la ciudad o del conurbano.

Según pudo saber este diario, ningún banco público o privado, con excepción tal vez del Nación, está en condiciones de acompañar plenamente los deseos oficiales. Por eso casi no modificaron sus líneas de crédito.

Así, de los ambiciosos anuncios de dos semanas atrás en la Casa Rosada, poco es lo que se convirtió en realidad:

- Una circular del Central que les permite a los bancos computar los comprobantes de pago de alquiler para determinar la capacidad de pago de una familia.
- La posibilidad de financiar hasta el 100% de la vivienda (hasta \$ 200.000) ó el 90% (hasta \$ 300.000).
- Un proyecto de ley que impulsará la construcción de viviendas, con el estímulo de la devolución anticipada del IVA para quienes encaren esas obras.

La "predisposición al diálogo" de los bancos fue la manera amigable que encontraron en la city para decirle a Moreno que la operatoria oficial no tenía mucho futuro tal como fue diseñada.

Tanto las entidades financieras como el propio Banco Central consideraron "inviabile" la salida que había encontrado Moreno para bajar las cuotas iniciales de un préstamo para

inquilinos: ajustar dichas cuotas a partir del segundo año, indexando su valor a la par del valor del inmueble.

"Todos coinciden en que un subsidio a la tasa de interés sería lo mejor para abaratar los créditos, pero el Gobierno no quiere dar nuevos subsidios", dijeron en un banco privado que participó de una reunión técnica que hubo en el Central, la semana pasada.

Hoy, para pedir un crédito de \$ 100.000 a 20 años de plazo (tasa variable del 8,75%) es preciso demostrar ingresos por \$ 3.800 por mes, para poder afrontar una cuota promedio de \$ 1.200.

Jueves 31 de agosto

El frustrado proyecto de Cacciatore que iba a unir Saavedra y Pompeya
Unas 750 familias viven en casas expropiadas para una autopista
(Diario Clarín)

Están intrusadas desde fines de los 70. Ayer empezaron a demoler siete para liberar la traza y hacer nuevas viviendas y espacios verdes. Ya reubicaron a 188 familias y esperan mudar a otras 100 para fin de año.

Quiso ser un símbolo del progreso, pero terminó convirtiéndose en un signo más del fracaso. La AU 3, una autopista que debía unir Pompeya con Saavedra y que nunca se construyó, se convirtió en un esqueleto de casas usurpadas. A tres décadas de que el ex intendente de la dictadura Osvaldo Cacciatore anunciara el proyecto, unas 750 familias siguen viviendo en lo que iba a ser su traza. Ayer, el Gobierno porteño comenzó a demoler siete propiedades tomadas e inauguró dos edificios para reubicar a sus ocupantes.

En los inmuebles que tirarán abajo entre ayer y hoy vivían 53 familias. Un poco menos de la mitad comenzó a mudarse ayer a dos edificios de departamentos que serán inaugurados oficialmente hoy en Estomba al 1100, en Chacarita. El complejo tiene 22 departamentos y es el primero que se inaugura para trasladar a ocupantes de la traza.

"Es una manera de recuperar el tejido urbano construyendo viviendas y sin excluir a la gente", aseguró el coordinador de la Unidad Ejecutora Ex AU 3, Alejandro Van de Castele. Los edificios ocupan el lugar en el que antes había dos casas expropiadas por Cacciatore y luego usurpadas.

Cuando se anunció el proyecto, en 1971, indemnizaron a los dueños de 800 propiedades, la mayoría en la zona Norte, por donde iba a pasar la autovía. En la década del 80 desecharon la megaobra sin realizar una sola demolición y las casas fueron tomadas por familias carenciadas.

En octubre del año pasado, la Ciudad lanzó un plan para reubicar a la gente y recuperar la traza. Hicieron un censo y cerraron una lista de 938 familias beneficiarias. Ya lograron ubicar a 188 y aseguran que otras 598 están camino a mudarse, 100 de ellas antes de fin de año. Tienen tres alternativas: créditos para irse fuera de la traza; facilidades para recuperar las casas en las que viven si no corren riesgo de derrumbe; y compra en cuotas de departamentos sociales como el de Estomba.

Además, el Gobierno porteño presentó un proyecto en la Legislatura para recuperar el sector cinco de la traza, unas 90 propiedades distribuidas sobre las calles Holmberg y Donado —15 manzanas que atraviesan Belgrano R, Coghlan y Villa Urquiza.

Cinco de las casas que comenzaron a demolerse quedan en ese sector. Están en Sucre al 4200, Holmberg y Echeverría, Blanco Encalada al 4100 y en dos lotes sobre Donado al 1600. Mientras el proyecto espera a ser tratado por los diputados porteños, la Comuna iluminará los terrenos y los convertirá en espacios verdes. Los otros están en Darwin al 1200, Palermo, y en Rivadavia al 3200, Balvanera. El primero corría riesgo de derrumbe. Allí

vivían 41 familias que comenzaron a ser reubicadas en abril. En los dos construirán edificios similares al que se inaugura hoy, con capacidad para 28 familias.

Viernes 1 de septiembre

El estado desembolsará \$535 millones para viviendas bonaerenses

(El Diario de Morón)

El ministro De Vido resaltó que se están "construyendo 61.447 y mejorando otras 9.076". Fue durante un acto que encabezó esta mañana el presidente Kirchner en Casa de Gobierno, donde se firmó el inicio de obras para San Isidro y Tres de Febrero. El ministro de Planificación Federal, Julio de Vido, resaltó hoy que se están "construyendo 61.447 viviendas y mejorando otras 9.076 en territorio bonaerense, que beneficiarán a 350 mil compatriotas, con una inversión de 535 millones de pesos". Así lo afirmó durante la ceremonia de firma del acto de inicio de la construcción de 1.414 viviendas y 1.820 mejoramientos habitacionales en San Isidro y Tres de Febrero que se llevó a cabo en el Salón Sur de Casa de Gobierno encabezada por el presidente Néstor Kirchner.

Viernes 1 de septiembre

Kirchner llegó a Avellaneda para entregar medio centenar de viviendas

(El Diario de Morón)

Encabezará un acto en el barrio de Villa Tranquila, en el marco del plan de urbanización en el que se prevé la construcción de 700 nuevas casas. Por la tarde, el Presidente firmará el contrato para la realización de obras en el Arroyo Pavón en San Isidro. El presidente Néstor Kirchner llegó este mediodía al ex predio de la fábrica Unilever, ubicado en la localidad bonaerense de Avellaneda, donde encabezará el acto en el que entregará 50 viviendas ubicadas en el barrio Villa Tranquila. Estas 50 viviendas son las primeras que corresponden al programa de Urbanización de Villa Tranquila, en el sur del Gran Buenos Aires. A las 18, en tanto, el Presidente encabezará en el Salón Sur de la Casa de Gobierno la firma de contratos para la realización de obras en el Arroyo Pavón, de la localidad de San Isidro.

Viernes 1 de septiembre

Con dudas, arrancan hoy los créditos para inquilinos

Un contrato de alquiler y los recibos de pago no implicarían la aprobación de un crédito.

(Diario Clarín)

El plan de créditos hipotecarios que permita a los inquilinos ser **propietarios** pagando **montos similares a los que destinan a sus alquileres** entra formalmente en vigencia hoy. Y ayer consiguió adhesiones: fue apoyado por los presidentes de la Asociación de Bancos Privados de Capital Nacional (ADEBA), Jorge Brito, y de la Asociación de Bancos de la Argentina (ABA), Mario Vicens, quienes consideraron que es una iniciativa que permitirá a los inquilinos acceder a la vivienda.

La operatoria cuenta con la adhesión de los bancos Nación, Provincia de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Santa Cruz, San Juan, Nuevo de Entre Ríos, Nuevo de Santa Fe, Hipotecario, BBVA-Francés, Río, Galicia, Macro-Bansud y Credicoop.

Esta adhesión, en los hechos, significa que el inquilino es "sujeto de crédito". Pero **no implica** que automáticamente con su contrato de alquiler y los recibos de pago **consiga la aprobación de un crédito por la totalidad de una propiedad** con una cuota similar a lo que paga por alquiler hoy.

Brito, presidente del Banco Macro, destacó las soluciones aportadas por el proyecto de ley de acceso al crédito hipotecario para inquilinos. Declaró: "Hoy en la zona sur, digamos en Lugano, con lo que cuesta el alquiler se puede comprar una propiedad. No se puede comprar en la zona norte, que está mucho más cara. Si se hace una casa en San Andrés de Giles, le va a costar llegar, pero va a tener su casa propia".

¿Cuáles serán las tasas a las cuales se podría acceder a un crédito con el proyecto oficial?, se le preguntó. "En la medida en que generemos estas hipotecas y **podamos descontar en un instituto público o privado**, vamos a poder prestar a tasas inferiores a la que los bancos hoy están dando, del 9,5 por ciento". La ministra de Economía, Felisa Miceli, ya adelantó que el **Gobierno no va a subsidiar "ninguna tasa"**.

Por su parte, Vicens ratificó que "ABA considera muy positivas las medidas e iniciativas anunciadas por el Gobierno nacional para ampliar el acceso al crédito hipotecario". El economista Miguel Bein, en cambio, consideró que "los bancos deberían hacer algún esfuerzo para bajar los gastos".

MATERIAL DE CONSULTA

Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM). Depto Humanidades y Ciencias Sociales
Programa de Incentivos para Docentes Investigadores

023

El desarrollo de nuevas concepciones de Políticas Sociales para responder al desafío de la Pobreza en Argentina. Director: Arturo Fernández

Desde una perspectiva multidimensional se aborda la heterogeneidad social que expresan diversas formas de pobreza, así como las diferentes acciones del Estado y de la Sociedad Civil para amortiguarla y tratar de disminuirla.

El análisis se centró en cuatro ejes: La crisis del Estado y el redimensionamiento de sus funciones; el gerenciamiento de las políticas sociales; el impacto de las políticas habitacionales en la vida cotidiana de los beneficiarios; el rol de las ONG y su relación con el Estado.

Las investigaciones que se detallan a continuación no tratan el tema Vivienda en forma directa sino que introducen indicadores sobre la problemática.

053

Jóvenes, delito y proceso de construcción de la identidad. Director: Claudia Krmpotic

Profundiza en la fuerte incidencia de las políticas compulsivas de relocalización habitacional en la actual conducta delictiva de jóvenes nacidos, y actuales residentes, en barrios críticos.

Se ponen de manifiesto los tres procesos que conforman la nueva marginalidad urbana: segregación residencial; separación de los espacios públicos de sociabilidad y segmentación de los servicios sociales básicos.

A partir de la investigación se publicó "Trabajo duro, Trabajo Sucio. La inserción laboral en Barrios Críticos". C.Krmpotic (Coordinadora) Espacio Editorial. 2005 ISBN 950- 802-212-4

087

Indicadores y Gestión Social en el ámbito local

A partir de la investigación se publicó "INDICADORES SOCIALES. BASES PARA INSTRUMENTACIÓN DE POLÍTICAS". Mendicoa; Gloria (Directora). Coautores: Veneranda, L.; Palacios, L.; Masad, C.; Espacio Editorial. Bs. As.; ISBN 950-802-084-9; 1998.

091

Gestión Local y Políticas Públicas en nuevos paradigmas organizacionales

A partir de la investigación se publicó INDICADORES SOCIALES. PARTIDO DE LA MATANZA". Mendicoa, G.(Directora). Coautores: Veneranda, L.; Palacios, L.; Visquivichan,I. ; Martín, L.; Septiembre 2003. Registro de Autor: 278083; Formato CD. Además, los datos están publicados en la página Web de la UNLaM: Observatorio Social - Proyectos.

Finalmente, las investigaciones dirigidas por el Dr. Grana, también desde la cuestión ambiental agregan datos de vivienda.

· Consejo Nacional de la Vivienda

Sarmiento 151 5º Piso Ofic. 534 Edificio de Correos CP 1000 Ciudad Autónoma de Bs. As
Tel.-fax 54-11-4347-9425 tel: 54-11-4343-4441
<http://www.cnvivienda.org.ar/nuevo/index.htm>

· Programa de Mejoramiento de Barrios PROMEBA

Interviene en el mejoramiento de la infraestructura de barrios de edificación precaria. Está presente en todo el país, con unidades ejecutoras provinciales.

Sarmiento 151 5º piso- Ciudad de Buenos Aires

Tel/Fax: 5776-0883/0884

e-mail: administ@promeba.org.ar Sitio: <http://www.promeba.org.ar>

· Asociación Civil Madre Tierra - Canadá 831 - (1708) Morón - Pcia. de Buenos Aires.

Acompaña a los sectores populares en la búsqueda de mejores condiciones habitacionales.
Tel.: 4483-3456/0196 - Fax.: 4627-5225 - e-mail: [<madretierra@escape.com.ar>](mailto:madretierra@escape.com.ar)

Cuadro III: PROGRAMA FEDERAL DE CONSTRUCCION DE VIVIENDAS

Provincia	Monto Firmado a la fecha	Monto Pagado	Avance Financiero %	Viviendas			
				Con firma a la fecha	Terminadas	En Ejecución	A iniciar (con Anticipo Financiero)
Buenos Aires	864.600.436	181.046.476	20,94%	19.177	0	3.513	15.664
Catamarca	81.735.559	60.328.952	73,81%	2.450	0	2.360	90
Ciudad de Buenos Aires	102.593.370	31.060.439	30,28%	2.328	0	1.103	1.225
Córdoba	170.205.000	62.552.089	36,75%	4.863	0	2.734	2.129
Corrientes	98.723.909	97.069.702	98,32%	2.900	2.180	720	0
Chaco	97.979.767	92.081.352	93,98%	2.899	1.877	1.022	0
Chubut	173.380.929	91.090.650	52,54%	3.556	32	2.962	562
Entre Ríos	86.610.000	37.622.840	43,44%	2.444	110	982	1.352
Formosa	47.941.452	29.826.946	62,22%	1.400	28	1.372	0
Jujuy	105.389.154	58.768.609	55,76%	3.000	0	2.775	225
La Pampa	46.811.460	41.650.893	88,98%	1.302	482	780	40
La Rioja	100.412.149	76.520.394	76,21%	3.322	227	2.705	390
Mendoza	137.567.309	98.505.134	71,61%	4.238	554	3.634	50
Misiones	98.264.760	88.989.000	90,56%	2.900	655	2.245	0
Neuquén	62.502.200	12.920.693	20,67%	1.427	0	0	1.427
Río Negro	110.294.000	76.172.504	69,06%	2.599	261	2.338	0
Salta	68.183.844	40.354.728	59,19%	2.000	0	1.900	100
San Juan	139.624.179	71.100.624	50,92%	4.383	0	2.466	1.917
San Luis					0	0	0
Santa Cruz	176.140.400	45.176.693	25,65%	3.000	0	2.109	891
Santa Fe	353.331.347	106.221.922	30,06%	10.160	0	6.022	4.138
Santiago del Estero	137.431.599	119.981.285	87,30%	3.960	125	3.835	0
Tucumán	112.310.739	57.612.932	51,30%	3.472	138	2.780	554
Tierra del Fuego	88.951.110	32.907.504	37,00%	1.192	0	1.192	0
TOTAL	3.460.984.671	1.609.562.362	46,51%	88.972	6.669	51.549	30.754

Fuente: Revista del Consejo Nacional de la vivienda N° 18